

Decálogo

Colaboración Público-Privada:

Clave para la Eficiencia
y la Integridad

1

Colaborar bien: un modelo win-win-win

La cooperación entre Administración, empresas y sociedad civil es esencial para lograr eficiencia, transparencia y beneficio mutuo.

2

Profesionalización e integridad

El conocimiento especializado es clave para actuar de forma íntegra y mejorar la contratación pública.

3

Sociedad civil: aliada en la integridad pública

Aprovechar su participación para fortalecer el control y mejorar la calidad de la gestión pública.

6

Prevención de conflictos de interés

Detectar y evitar riesgos en todas las fases de la contratación: preparación, licitación y ejecución.

5

Trazabilidad de la ejecución contractual

Asegurar que la ciudadanía conozca si los contratos públicos cumplen con los objetivos pactados, en tiempo y forma.

4

Sistemas de información efectivos

Mecanismos internos que van más allá del cumplimiento formal de la ley, permitiendo detectar malas prácticas y proteger informantes.

7

Transparencia y claridad

Garantizar procesos sin ambigüedades para evitar favoritismos o arbitrariedad.

8

Satisfacción del interés público

Cada decisión debe responder exclusivamente al beneficio general.

9

Contratación estratégica

Incluir criterios de responsabilidad social, sostenibilidad e innovación en la contratación pública.

10

Colaboración ética y responsable

Apostamos por una relación íntegra, responsable y transparente con la Administración y otros proveedores, sumando esfuerzos para el bien común.

Un Decálogo construido con la colaboración de:

- **Sílvia Vernia Trillo**. Subdirectora del Gabinete Técnico de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Generalitat Valenciana.
- **Carmen Cabanillas Serrano**. Directora general de Gobernanza Pública. Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.
- **Carmen de Guerrero Manso**. Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Zaragoza.
- **Ángela Medrano Muñoz**. Directora de contenidos y estrategia narrativa en Berger-Levrault.